

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL.

Nº 00000316 2013/GOB.REG.TUMBES – GRDS – GR

14 JUN 2013

VISTO

Memorando Nº153-2013/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS, de fecha 06 de Junio del 2013; Memorando Nº 154-2013/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS, de fecha 06 de Junio del 2013; Memorando Nº 155-2013/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS, de fecha 06 de Junio del 2013; Memorando Nº 156-2013/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS, de fecha 06 de junio del 2013;

CONSIDERANDO :

Que, según lo establecido por ROF del Gobierno Regional de Tumbes, a través del cual la Gerencia Regional de Desarrollo Social dentro de su estructura orgánica funcional debe contar con la conformación de un Equipo de Trabajo que permita orientar, articular y dar seguimiento a los acuerdos y acciones administrativas dispuestos por la alta dirección y la Gerencia Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Tumbes.

Que, en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Nº 128 – 2004/ GOB.REG.TUMBES–P, sobre Desconcentración de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional de Tumbes.

Que, estando a lo informado y contando con la visación de la Secretaria General Regional, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y rubrica de la Gerencia Regional de Desarrollo Social.



Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

[Handwritten signature]

"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

REG. ADM. II ALBERTO SIGUREDO PEÑA GARCIA
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DOCUMENTARIO



RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL.

Nº 00000316 2013/GOB.REG.TUMBES – GRDS – GR

14 JUN 2013

SE RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- **CORFORMAR**, con efectividad anticipada al 08 de Febrero del presente año 2013 el **EQUIPO DE TRABAJO** de la Gerencia Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Tumbes.

ARTICULO SEGUNDO.- **DESIGNAR**, a los integrantes del Equipo de Trabajo de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, los mismos que a continuación se detallan:

- Abg. VLADIMIR SANTOS CRISANTO PLASENCIA. Asesor de la GRDS.
- Ing. TEOBALDO RUMICHE FIESTAS. Coordinador General Administrativo
- Ing. JOSE LUIS ZEVALLOS BARRIOS. Coordinador General de PIP.
- Prof. CLEVER ALBINO SOSA BARRETO. Coordinador General Oficinas REG

ARTICULO SEGUNDO.- **NOTIFICAR**, la presente resolución a los interesados y demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.



ARCHIVASE **REGISTRESE,** **COMUNIQUESE** **Y**

[Handwritten signature]
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. Segundo R. Moreno Pachares
Gerente Regional de Desarrollo Social

745